

Viernes, 5 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. EXTRACTO Bases Regulatoras Ayudas Concesión de Subvención en materia de "XIV Mini Maratón Miajadas 2024".

BDNS (Identif): 771089.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones,

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/771089>

BASES/REGLAMENTO

Artículo 1. Organización:

XLV Mini Maratón de Miajadas, organizada por el Área de Deportes del Ayuntamiento, a celebrar el miércoles día 14 de agosto de 2024.

Artículo 2. Datos del circuito:

Circuito urbano. Lugar de salida y meta: Plaza España. Control de seguridad: Policía Municipal

Distancias: - Circuito Rojo (7.500 m.)

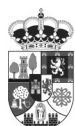
- Circuito Azul (1.900 m.)

- Circuito Naranja (750 m.)

- Circuito Verde (300 m.)

Artículo 3. Participantes:

Prueba abierta a atletas federados/as o no federados/as.



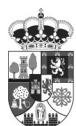
Viernes, 5 de julio de 2024

Artículos 4 y 5. Categorías, horarios y distancias:

Categorías	Año de nacimiento/Edad	Distancia	Circuito	Salida
General Masculina/ Femenina				
MASTER C Masc./Fem.	De 55 años en adelante	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
MASTER B Masc./Fem.	De 45 a 54 años	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
MASTER A Masc./Fem.	Desde de 35 a 44 años	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
SENIOR Masc./Fem.	Nacidos/as desde 2001 hasta Máster	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
SUB 18 a SUB 23 Masc./Fem.	Nacidos/as en 2002 a 2008	7.500 m.	(1 Rojo)	20:30 h.
Resto Categorías:				
SUB 14 a SUB 16 Masc./Fem.	Nacidos/as en 2009 a 2012	1.900 m.	(1 Azul)	20:15 h
SUB 12 Masc./Fem.	Nacidos/as en 2013 y 2014	1.900 m.	(1 Azul)	20:15 h
Benjamín Masc./Fem.	Nacidos/as en 2015 y 2016	750 m.	(1 Naranja)	20:05 h
Prebenjamín Masc./ Fem	Nacidos/as del 2017 y 2018	750 m.	(1 Naranja)	20:05 h
Chupetines Masc./Fem.	Nacidos/as del 2019 en adelante	300 m.	(1 Verde)	20:00 h

Artículo 6. Inscripciones:

Las inscripciones solo se podrán hacer vía internet en:



Viernes, 5 de julio de 2024

www.pulsaciones.net

hasta las 20:00 h. del viernes 9 de agosto.

Es obligatorio indicar si el atleta tiene licencia federativa o no la tiene. **NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA. CUOTA DE INSCRIPCIÓN GRATUITA**

La entrega de dorsales se realizará en:

- Palacio Obispo Solís el martes 13 de agosto (11.00 h. a 14.00 h. y de 17.00 h. a 20.00 h.) y el miércoles 14 de agosto (11.00 h. a 14.00 h.).
- Plaza España el miércoles 14 de agosto de 17.00h. hasta las 19.30 h., a partir de esa hora no se entregará ningún dorsal.

Artículo 7. Avituallamiento:

Habrán puestos de avituallamiento líquido en km. 2.2, km. 3.6, km. 5.5 y meta.

Artículo 8. Asistencia médica y seguros:

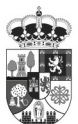
Se cuenta con seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como la presencia de ambulancia y personal sanitario.

Artículo 9. Premios y trofeos:

Premios metálicos:

Sólo optarán a premios en metálico los/as atletas que participan en Categoría General. Será imprescindible la presentación de un documento que acredite la identidad para recibir los premios.

General Masculina (7.500 m.)		General Femenina (7.500 m.)	
1º	350 €	1ª	350 €
2º	175 €	2ª	175 €
3º	100 €	3ª	100 €
4º	60 €	4ª	60 €



Viernes, 5 de julio de 2024

5º	50 €	5ª	50 €
6º	30 €	6ª	30 €
7º al 10º	20 €	7ª al 10ª	20 €
11º al 15º	10 €	11ª al 15ª	10 €
1º Local	50 €	1ª Local	50 €
2º Local	20 €	2ª Local	20 €
3º Local	15 €	3ª Local	15 €

Los premios de más de 300 euros están sujetos a las retenciones que marca la Ley. Todos los premios en metálico serán abonados por transferencia bancaria (Será necesario rellenar formularios con los datos personales para poder efectuar dicho pago, este documento podrá cumplimentarse el día de la prueba tras su finalización o bien solicitarlo y/o enviarlo al correo electrónico:

smd@miajadas.es

Fecha límite para enviarlo 21 de agosto).

Desglose resto premios:

- Trofeos a los/as primeros/as de cada categoría (Excepto en Chupetines que será participativa).
- Medallas para todos/as y camisetas para todos/as.

Trofeo para el primer local en cada categoría (Si el/a atleta local ha ganado en su categoría recaerá en el 2.º clasificado/a local.

- En las categorías general masculina y femenina tendrán trofeos los 3 primeros/as locales (en esta categoría los premios pueden ser acumulables).

La cuantía total máxima de las subvenciones-premios convocados es de 2.000 €. La subvención se imputa a la aplicación presupuestaria 340/481.00.



Viernes, 5 de julio de 2024

Artículo 10. Control de la prueba:

La prueba estará controlada por la Organización de esta. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida.

La Organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba.

Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin chip y/o dorsal; corra con el chip y/o dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado, no efectuar el recorrido a pie en toda su longitud, obtener ayuda por parte de espectadores/as... Habrá controles durante el recorrido.

Artículo 11. Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al/la Juez/a Árbitro/a de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60 €.

Artículo 12. Aceptación del reglamento:

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 13. Derechos de imagen:

El/la participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba y acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificar a la Organización para que se retiren todas sus imágenes captadas en relación a la prueba.

Miajadas, 27 de junio de 2024

Antonio Díaz Alías

ALCALDE - PRESIDENTE

